



**ISSN: 1561-3194**

***Rev. Ciencias Médicas. diciembre 2007; 11(5):***

**ARTÍCULO ORIGINAL**

## **Metodología y experiencias en la inspección integral a las carreras de ciencias médicas**

### **Methodology and experiences in the integral inspection of the medical studies**

**José Caridad Díaz Cabrera<sup>1</sup>, Marlén Aguado Ibarra<sup>2</sup>, Ana Elayne Lezcano Hernández<sup>3</sup>, Vilma Llabona Chávez<sup>4</sup>.**

<sup>1</sup> Profesor Auxiliar de Bioquímica. Vicedecano Docente General. Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

<sup>2</sup> Profesora Asistente de Farmacología. Jefe de Departamento de Proceso Docente. Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

<sup>3</sup> Licenciada. Instructor de Bioquímica. Metodóloga del Departamento de Proceso Docente. Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

<sup>4</sup> Doctora Profesora Asistente de Pediatría. Metodóloga del Departamento de Proceso Docente. Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

---

## RESUMEN

Se realiza una valoración de la metodología desarrollada en la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río para realizar inspecciones integrales a las carreras y las experiencias obtenidas en su aplicación durante los cursos 05-06 y 06-07. El autocontrol y control integral cruzado se logra mediante la selección de un equipo central integrado por profesores de experiencia, directivos, profesores titulares y consultantes que conforman el consejo académico de la Facultad. Se establece un programa de visitas, que incluye todos los escenarios en que se desarrolla el proceso docente educativo de la carrera. Se controlan actividades docentes, se encuestan estudiantes y profesores, se realiza revisión documental y se aplican exámenes a estudiantes con contenidos de las asignaturas de la disciplina rectora de cada año, de formación general y de habilidades según su nivel de formación. Durante el curso 05-06 se inspeccionaron integralmente las 5 carreras que se estudian en la Facultad, y en el primer semestre del curso 06-07 se visitaron las carreras de Enfermería y Tecnología. El resultado integral se valora en una reunión de conclusiones a nivel de la carrera, con toda su estructura de dirección, en el consejo de dirección ampliado de la Facultad, en la comisión metodológica y en un claustro especial de la carrera. En general se logra un diagnóstico integral de cada carrera, un plan de mejora por la calidad y un avance en indicadores de calidad del proceso docente educativo, con el propósito de lograr estándares de calidad que permitan su acreditación.

**Palabras clave:** ESCUELAS MÉDICAS, COMUNICACIÓN, EVALUACIÓN EDUCACIONAL/métodos, ENSEÑANZA/métodos, ESTUDIANTES DE MEDICINA, ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA.

---

## ABSTRACT

An assessment of the methodology established in the Medical School of Pinar del Río to conduct integral inspections of the medical studies and the experiences in the application of inspections during the academic courses 2005-2006 and 2006-2007 is carried out. The self-control and cross-integral control are achieved through the selection of a central team composed of experienced professors, directors, titular and consultant professors who are members of the academic board of the Medical School. A program of visits is established, it includes all scenes where teaching-educative process of medical studies is developed, controlling teaching activities, inquiring professors and students, and a documentary revision is carried out. The exams are applied to students with contents of the main subjects of every academic year, comprising the comprehensive formation and skills according to the level of medical training. During the courses 2005-2006 the five medical majors were completely inspected in the first term of the course 2006-2007. The majors of Health Technology and Nursing were also visited. The general result is assessed in a meeting with the board of directors in the Medical School, in the methodological commission and in a special staff of the medical studies. In general, a

comprehensive diagnosis of every major, a plan to improve the quality and an advance in the quality of indicators of the educative-teaching process was performed with the purpose of achieving the standards of quality to allow the accreditation.

**Key words:** MEDICAL SCHOOLS, COMMUNICATION, EDUCATIONAL EVALUATION/methods, TEACHING /methods, MEDICAL STUDENTS, NURSING STUDENTS.

---

## INTRODUCCIÓN

La evaluación es un componente esencial de cualquier esfuerzo que se haga para producir algo de valor, así como para poder adoptar una buena decisión. Las funciones principales de la evaluación (1-7) están dirigidas fundamentalmente a:

- Validar y hacer explícitos unos valores.
- Examinar planes, acciones y logros.
- Comprobar e interpretar los logros de un programa o tarea.
- Perfeccionar un programa o curso de acción.
- Guiar el aprendizaje de los educandos.
- Mejorar los procesos educacionales.
- Establecer procesos de certificación.
- Obtener información válida para tomar mejores decisiones.
- Proteger a la población.

La calidad en la educación superior contemporánea está basada en una noción de cambio cualitativo, de transformación constante<sup>8</sup>, utilizándose como término de referencia, de carácter comparativo, dentro de un conjunto de elementos homologables a partir de cierto patrón o indicadores preestablecidos.<sup>9</sup>

En los últimos años se ha producido una ampliación del dominio tradicionalmente asignado a la evaluación educacional cuyo concepto ha ido abriéndose para dar cabida a nuevas dimensiones, tales como: evaluación curricular, evaluación institucional, acreditación institucional y de programas, evaluación de los sistemas educacionales, entre otras; así como a distintos tipos de evaluación en correspondencia con sus propósitos: diagnóstica, formativa, certificativa, recertificativa, etcétera.<sup>10,11</sup>

Un elemento del sistema de evaluación institucional, sistémico, continuo, que integra diferentes modalidades de acción corresponde a las inspecciones integrales y a las autoevaluaciones como autorregulación interna de la calidad.

Antes del triunfo de la Revolución en 1959, la inspección privada era ejercida en compañías, empresas, fábricas, establecimientos comerciales, centros de enseñanza y otros por sus propietarios y personal designado por éstos, con la finalidad de que el personal asalariado cumpliera las disposiciones por ellos emitidas y así obtener los mayores beneficios con la explotación a que sometían a los trabajadores.

Después del triunfo de la Revolución, la inspección estatal adquirió una nueva dimensión y características bajo la responsabilidad y dirección del gobierno revolucionario, donde la honradez y la defensa de los intereses colectivos se pusieron de manifiesto como nunca antes se había logrado en Cuba.<sup>12</sup>

La inspección estatal cubana consiste en la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones y normas jurídicas vigentes, llevadas a cabo por los organismos centrales de la administración del Estado, dentro de su propio sistema o en el ejercicio de su función rectora, o por los órganos locales del Poder Popular, estos últimos mediante sus dependencias administrativas y sobre las actividades administrativas de producción y de servicio.<sup>13</sup>

La actividad de inspección en la rama de la Salud Pública consiste en la comprobación del cumplimiento de todas las disposiciones jurídicas y normas técnicas que en dicha materia le están conferidas al Ministerio de Salud Pública (MINSAP) por la legislación vigente en su función de órgano rector, normativo y metodológico de la prestación de los servicios de salud, de la regulación del ejercicio técnico y profesional de sus trabajadores en las actividades y tareas propias de la Salud y en las que le son afines; de la formación y perfeccionamiento del personal propio de la Salud, de la producción de medicamentos, materiales, instrumental y equipos, de las actividades de investigación y de otras comprendidas dentro del marco de su competencia.<sup>14</sup>

La inspección estatal en el Sistema Nacional de Educación, es un proceso de investigación del estado del trabajo en los organismos docentes-educativos; es la valoración del trabajo colectivo pedagógico y de la eficiencia de las actividades pedagógicas y de organización que se desarrollan en los centros docentes; también incluye la elaboración de recomendaciones encaminadas a mejorar el proceso docente-educativo y a elevar el índice cuantitativo y cualitativo de los resultados del trabajo pedagógico.<sup>15</sup>

El sistema de inspecciones no resulta por sí mismo un elemento clave en el mejoramiento continuo del proceso docente-educativo, pues no están suficientemente definidos, ni gozan de consenso los criterios e indicadores que caracterizan la calidad de los procesos a nivel de disciplina, año o carrera. Aunque se establece que cada facultad y carrera inspeccionada presenta una auto-evaluación sobre la calidad de la formación del profesional; las bases para ésta no están claras y por tanto no favorecen la preparación y el auto examen riguroso y comparación con estándares nacionales o internacionales.<sup>16</sup>

Los OBJETIVOS GENERALES que se establecen para el desarrollo de las visitas integrales en la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río son los siguientes:

- Controlar integralmente la actividad de las Carreras, Unidades docentes y SUM, valorando los resultados, la documentación y las actividades docentes en desarrollo, en el momento de la visita.
- Intercambiar con profesores y estudiantes de forma sistemática, para brindar tratamiento oportuno a sus planteamientos e insatisfacciones y mantener comunicación de la dirección de la Sede Central con las direcciones de cada Unidad Docente y SUM y con los profesores, trabajadores y estudiantes como vía para retroalimentar a la dirección de la Facultad sobre la marcha del proceso docente educativo y el cumplimiento de las orientaciones emitidas.
- Asesorar a las direcciones de las Unidades Docentes y SUM en la atención a los problemas que enfrentan en el desarrollo del proceso docente educativo.

- Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos a través de la aplicación de instrumentos evaluativos a contenidos de las asignaturas rectoras, de formación general para medir el logro de las habilidades de los estudiantes, de acuerdo con su nivel de desarrollo.
- Obtener información sobre el trabajo de los directivos del proceso docente y profesores para el proceso de evaluación.

## **MATERIAL Y MÉTODO**

Para el desarrollo de las visitas integrales se establecen los siguientes pasos como parte de la metodología general:

1. Conformación de un equipo central de profesores de experiencia, directivos y de forma especial los profesores titulares y consultantes que conforman el consejo académico de la Facultad.
2. Elaboración con la carrera objeto de control integral un cronograma de visitas a todos sus escenarios.
3. Elaboración, aplicación y calificación de instrumentos evaluativos, encuestas a estudiantes y profesores y controles de actividades docentes y metodológicas de la carrera en todos sus escenarios.
4. Elaboración de informes parciales y finales de las visitas a las carreras.
5. Presentación y discusión del resultado de la visita en la carrera, el consejo de dirección ampliado y la comisión metodológica de la Facultad.
6. Realización de un claustro de carrera para evaluar los resultados de la visita y aprobar el plan de mejora de la calidad interna de la carrera para el logro de los indicadores de calidad que exige la acreditación.
7. Seguimiento del plan de mejora de la calidad aprobado.

En la dinámica de trabajo durante las visitas se recomiendan las siguientes acciones:

1. Presentación del equipo de inspección a la dirección de la carrera, Unidad Docente o SUM y a todos los factores políticos y administrativos sobre el desarrollo de la visita y su programa concreto de actividades.
2. Distribución del equipo de inspección para el cumplimiento de sus funciones:
  - Revisión de documentos normativos del proceso docente y las estrategias de perfeccionamiento de los recursos humanos y Ciencia y Técnica.

- Revisión de la documentación de los departamentos, cátedras y asignaturas, Historias Clínicas y otros documentos de interés.
- Visita a todas las actividades docentes en desarrollo, que sea posible, dejando constancia de la evaluación del control.
- Intercambio con al menos el 50% de los profesores, trabajadores y estudiantes de la Unidad Docente o SUM.
- Aplicación de encuestas de satisfacción y conocimiento de opiniones sobre la marcha del proceso docente educativo y otros problemas.
- Aplicación de instrumentos de evaluación de los conocimientos y habilidades de los estudiantes, siempre que existan los expertos, los medios y las visitas se realicen en un momento oportuno del curso.

3. Conclusiones de la visita a la dirección de la Unidad Docente o SUM con los factores políticos y administrativos, dejando las recomendaciones necesarias.

4. Establecer con la Carrera, Unidad Docente o SUM un mecanismo de seguimiento a la solución de los problemas detectados.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

En la sociedad actual las administraciones públicas se enfrentan al desafío de acomodar sus estructuras organizativas y funcionales a los retos que plantea un nuevo contexto que está requiriendo nuevas respuestas. En esta situación, conceptos como calidad, mejora de los servicios, modernización, participación y cercanía a los ciudadanos adquieren significativa importancia como objetivos de cualquier administración pública.

El propósito de la **autoevaluación** es el análisis regular, por las propias organizaciones, de sus procesos y resultados de gestión para identificar los puntos fuertes, las deficiencias y determinar los oportunos planes de mejora.

## **RESULTADOS DE LAS EXPERIENCIAS DE LAS VISITAS INTEGRALES REALIZADAS A LAS CARRERAS.**

**Tabla 1.** Resultados de indicadores de las visitas integrales a las carreras en la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río durante el curso 05-06.

No	INDICADOR	CARRERAS				
		Med.	Enf.	Est.	Tecnol.	Psicol.
1	Total de profesores inspectores	76	52	42	42	16
2	Duración de la visita	5 días	2 días	2 días	2 días	1 día
3	Cantidad de sedes visitadas	6	13	Filial	8	-
4	Cantidad de controles a actividades docentes realizados	96	12	18	22	-
5	Cantidad de controles a actividades docentes con 4 y 5	91	8	17	13	-
6	Cantidad de profesores encuestados	94	67	66	85	-
7	% de profesores encuestados con satisfacción total	73	17	80	68.2	-
8	Cantidad de estudiantes encuestados	158	248	101	244	-
9	% de estudiantes encuestados con satisfacción total	78	11	80	66.9	-
10	Estudiantes examinados	382	106	105	258	-
11	% de estudiantes con 4 y 5	14.9	51	59	75	-
12	% de estudiantes que participan en exámenes de premio	8,2	0.6	13.1	1	-
13	% de estudiantes que integran la Avanzada Mario Muñoz	3.4	0.27	4.3	0.7	-
14	Cantidad de recomendaciones	6	8	10	13	7

Como apreciamos en la tabla 1, con la excepción de la carrera de Psicología, que fue cronológicamente la primera visitada y en la que no se pudo aplicar la metodología completa, ya que era su primer semestre de desarrollo, se puede apreciar un aumento en la duración de las visitas en la cantidad de profesores participantes en los controles, profesores y estudiantes encuestados.

Todas las carreras poseen indicadores de exámenes de premio y de estudiantes incorporados a la avanzada "Mario Muñoz", por debajo de los indicadores deseados en los estándares de calidad, excepto en la carrera de Tecnología que logra superar el 10% de la matrícula con posibilidades de incorporarse al movimiento.

**Tabla 2.** Comparación de indicadores de las visitas integrales a la carrera de Licenciatura en Enfermería en la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río durante los cursos 05-06 y 06-07.

No.	INDICADOR	RESULTADOS	
		CURSO 05-06	CURSO 06-07
1	Total de profesores inspectores.	52	61
2	Duración de la visita.	2 días	19 días
3	Cantidad de sedes visitadas.	13	9
4	Cantidad de controles a actividades docentes realizados.	12	65
5	Cantidad de controles a actividades docentes con 4 y 5.	8	93
6	Cantidad de profesores encuestados.	67	64
7	% de profesores encuestados con satisfacción total.	17	43
8	Cantidad de estudiantes encuestados.	248	396
9	% de estudiantes encuestados con satisfacción total.	11	41
10	Estudiantes examinados.	106	489
11	% de estudiantes con 4 y 5.	51	49
12	% de estudiantes que participan en exámenes de premio.	0.6	2.8
13	% de estudiantes que integran la Avanzada Mario Muñoz.	0.27	0.8
14	Cantidad de recomendaciones.	8	13



**Tabla 3.** Comparación de indicadores de las visitas integrales a la carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud en la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río durante los cursos 05-06 y 06-07.

No.	INDICADOR	RESULTADOS	
		CURSO 05-06	CURSO 06-07
1	Total de profesores inspectores.	42	56
2	Duración de la visita.	2 días	2 meses
3	Cantidad de sedes visitadas.	8	15
4	Cantidad de controles a actividades docentes realizados.	22	71
5	Cantidad de controles a actividades docentes con 4 y 5.	13	67
6	Cantidad de profesores encuestados.	85	96
7	% de profesores encuestados con satisfacción total.	68.2	
8	Cantidad de estudiantes encuestados.	244	483
9	% de estudiantes encuestados.	66.9	90
10	Estudiantes examinados.	258	380
11	% de estudiantes con 4 y 5.	75	71
12	% de estudiantes que participan en exámenes de premio.	1	1.9
13	% de estudiantes que integran la Avanzada Mario Muñoz.	0.7	0.6%
14	Cantidad de recomendaciones.	13	20

Al comparar en las tabla 2 y tabla 3 los indicadores de las inspecciones realizadas a las carreras de Licenciatura en Enfermería y Tecnología de la Salud durante los cursos 05-06 y 06-07, es evidente el avance de los indicadores en ambas carreras, lo que puede considerarse como una evidencia de la efectividad de la metodología y del efecto positivo del plan de mejora aplicado por ambas carreras para atender las recomendaciones y promover el avance en los indicadores de calidad en el camino hacia el logro de los estándares exigidos en la acreditación de las carreras universitarias.

**Para la evaluación integral de los escenarios docentes se propone un instrumento general a partir de los indicadores de la Emulación por el 26 de Julio, el cual se adjunta como [Anexo 1](#).**

## CONCLUSIONES

- Las visitas integrales a las carreras de Ciencias Médicas realizadas en la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, durante los cursos 05-06 y 06-07, han contribuido al diagnóstico integral de los indicadores de calidad para su acreditación y se ha permitido disponer de un plan de mejora de la calidad para el logro de los estándares de calidad.

- La metodología general aplicada en la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río para las visitas integrales de control a las carreras ha demostrado efectividad en el logro de los objetivos propuestos, aceptación por los equipos de controladores y controlados aportando una información de gran utilidad para la dirección adecuada del proceso docente educativo en las carreras.

## **RECOMENDACIONES**

- Continuar perfeccionando la metodología de visitas integrales a las carreras como mecanismo para el control cruzado interno en la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río y promover su desarrollo en los indicadores de calidad exigidos, en la acreditación de las carreras universitarias.
- Mantener un programa de control institucional que garantice al menos un control cada curso académico por carreras y crear las condiciones para un proceso de autoevaluación de las carreras siguiendo los indicadores de calidad exigidos por el Ministerio de Educación Superior en Cuba

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Cruz V. Guía de autoevaluación. Salamanca: Ediciones AUIP, 1995:240-250.
2. Dressel PL. Handbook of academic evaluation. San Francisco: Jossey-Bass, 1976:15-17.
3. Morris L, Fitz - Gibbon CT. Evaluator's handbook. Beverly Hills: Sage Publications, 1981: 11-25.
4. Stufflebeam D. Notas para el proyecto de investigación evaluativo de la educación superior en Colombia. ICFES-UNESCO, 1983.
5. Klazinga N, Lombarts K, Everdingen J, van. Quality management in medical specialties: the use of channels and dikes in improving health care in The Netherlands Jt Comm J Qual Impro 1998, 24(5):240-50.
6. Escotet MA. Evaluación Institucional Universitaria. Buenos Aires: Editorial Losada, 1990:27-52.
7. Salas-Perea RS. Evaluación en la educación superior contemporánea. La Paz: Biblioteca de Medicina, Universidad Mayor de San Andrés, 1998:31-48.
8. Harvey L, Green D. Defining quality. Assess evaluation in Higher Education. 18(1), 1993:100-14.
9. González F, Ayarza H. Calidad, evaluación institucional y acreditación en la Educación Superior en la región latinoamericana y del Caribe. Documento Central, Comisión 2. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana: UNESCO-CRESALC-MES, 1996:15-22.

10. Córscico MC. Morachi M. Verbos claves en la evaluación educacional y otras tareas docentes. En: Programa de formación docente pedagógica. Módulo 5. Evaluación Educacional: conceptos básicos. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud, 1992:51-7.
11. Borroto R, Aneiros-Riba R, Báez JM. La evaluación externa de la competencia clínica en el contexto de la Educación en Ciencias de la Salud. Ponencia. En: 3er. Taller Nacional de Evaluación de la Competencia y el Desempeño por la Calidad. Centro Nacional de Perfeccionamiento Médico. La Habana, diciembre 1995.
12. Martí, Pérez J. Cartas de Martí, Escenas Norteamericanas: 1886, "La Nación", Buenos Aires, 14 de noviembre de 1886, Obras Completas, La Habana: Editorial Lex, 1946; Vol.:1753.
13. Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro. Decreto No. 100 Reglamento General de la Inspección Estatal, del 28 de enero de 1982, documento mecanografiado, registro de salida 741, p. 1.
14. Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial No. 164, Reglamento de Inspecciones, del 23 de julio de 1984, folleto, pág. 1.
15. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No. 195, Reglamento para inspeccionar los Centros de Educación Superior y Unidades de Ciencia y Técnica adscriptas al Ministerio de Educación Superior, julio de 1982, pág. 5.
16. Ministerio de Salud Pública, Área de Docencia. Guía de Inspección a los Centros de Educación Médica Superior. 23 de febrero de 1995.
17. Ministerio de Educación Superior. Sobre la inspección a la calidad de la formación de profesionales. La Habana. Mayo/95

## **ANEXO 1**

Propuesta de guía de inspección a las Sedes Universitarias Municipales y Unidades Docentes durante las visitas.

### **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**"DR. ERNESTO CHE GUEVARA DE LA SERNA"**

**PINAR DEL RÍO.**

### **GUÍA DE INSPECCIÓN A LAS SUM Y UNIDADES DOCENTES.**

**SUM O UNIDAD DOCENTE VISITADA:**

\_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_/ \_\_\_\_/ \_\_\_\_

**RESPONSABLE DEL EQUIPO DE INSPECCIÓN:**  

---

DATOS GENERALES DE LA SUM O UNIDAD DOCENTE:

MATRÍCULA:

Carrera		Matrícula inicial	Matrícula actual	Bajas	Descripción de causas de las bajas
Medicina					
Psicología					
Estomatología					
Lic. Enfermería.	NMP				
	CRD				
	CC				
Tecnología	NMP				
	CRD				
	CC				
Total					

- Valoración de atención diferenciada a los estudiantes.

## CLAUSTRO PROFESORAL

PROFESORES	CATEGORÍA	CANTIDAD					%
		Med.	Enf.	Est.	Tec.	Psic.	
TIEMPO COMPLETO	TITULARES						
	AUXILIARES						
	ASISTENTES						
	INSTRUCTORES						
	ATD						
	DISPENSAS DOCENTES (Sin categorizar)						
TIEMPO PARCIAL							
TOTAL							

## PLANTILLA DE DIRECTIVOS DEL PROCESO DOCENTE Y OTROS TRABAJADORES.

PLAZAS	TOTAL DE APROBADAS	CUBIERTAS	VALORACIÓN
DIRECTOR DE LA SUM			
DIRECTOR DE SEDE UNIVERSITARIA			
COORDINADORES DE			

CARRERAS			
METODÓLOGOS			
JEFES DE CÁTEDRAS O DEPARTAMENTOS			
SECRETARIO DOCENTE			
ESTADÍSTICO			
CONTROLADOR DE EXPEDIENTES			
TECNICOS DE BIBLIOTECA			
TÉCNICOS DE COMPUTACIÓN			
TECADIES			

VALORACIÓN DE INDICADORES DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO EN PREGRADO.

Indicadores de evaluación periódica	CRITERIO DE MEDIDAS A EVALUAR (CIRCULAR LA CANTIDAD DE PUNTOS EN CADA ASPECTO SEGÚN EL INSTRUCTIVO)	EVAL
		Puntos
a) Cumplimiento de los programas de las asignaturas.	-Existencia y conocimiento de los programas y P-1 de cada asignatura. -Existencia y cumplimiento del horario docente. -Valoración del colectivo central de las asignaturas y carreras sobre el cumplimiento de los programas. -Existencia del documento de planificación. -Existencia de documento y control de los tiempos electivos.	E: 20 B: 15 R: 10 M: 0
b) Resultados de las evaluaciones periódicas o finales, cortes evaluativos y resultados de los módulos del internado. - Cumplimiento de las Medidas educativas para evitar hechos de fraudes académicos.	1 Total de estudiantes aprobados en los Exámenes Ordinarios de las Carreras de Ciencias Médicas. 1.2 Calificaciones de Excelente y Bien en los estudiantes aprobados en los Exámenes Ordinarios de las Carreras de Ciencias Médicas. 1.3 Calidad en el desarrollo del proceso. 1.4 Eficiencia Académica del curso en el Nuevo Modelo Pedagógico de la Carrera de Enfermería y Tecnología, del primer año de Medicina en APS y en el sexto año de Medicina. -Calidad de las medidas educativas y ausencia de hechos de fraude académico. -Existencia de informes de asignaturas semestrales. -Existencia de exámenes aplicados, actas de apertura y claves de calificación. -Exámenes de premio. ____ % de estudiantes que participan y documento rector adecuadamente publicado.	E: 10 B: 8 R: 5 M: 0
c) Completamiento y estabilidad del claustro.	-Existencia del claustro necesario. -Estabilidad del claustro. -Asistencia del claustro a reuniones virtuales y presenciales. -Preparación del claustro ____ % de profesores en cursos de superación.	E: 10 B: 8 R: 5 M: 0
d) Resultados de los controles a clases de los profesores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de los controles.</li> <li>Rigor de los controles realizados.</li> <li>Controles realizados por la visita: _____</li> </ul>	E: 10 B: 8 R: 5 M: 0

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calificación de los controles por actividad.</li> </ul>	
e) Cumplimiento del Plan docente metodológico de la SUM O Unidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cumplimiento y calidad de las actividades del plan docente metodológico.</li> <li>-Existencia de Diagnóstico de superación pedagógica.</li> <li>-Actas y ponencias metodológicas.</li> <li>-Controles a clases realizados por los directivos y metodólogos de la Sede.</li> </ul>	E: 10 B: 8 R: 5 M: 0

f) Disciplina y calidad en la información académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Entrega en tiempo y con calidad de las actas de exámenes realizados.</li> <li>-Envío en fecha de los partes establecidos sobre la marcha del proceso docente.</li> <li>-Revisión de los registros de asistencia y evaluación de las asignaturas.</li> </ul>	E: 10 B: 8 R: 5 M: 0
g) Cumplimiento de los Proyectos Integrales de Trabajo Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad y calidad de actividades planificadas.</li> <li>-Criterios de las organizaciones, FEU y UJC estudiantiles y de la dirección del centro o del municipio.</li> <li>-Impacto sobre la comunidad, los estudiantes y profesores de las actividades realizadas.</li> </ul>	E: 10 B: 8 R: 5 M: 0
h) Criterios de los estudiantes sobre la calidad del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nivel de satisfacción por los estudiantes, expresada sobre su formación integral en las entrevistas y encuestas realizadas.</li> </ul> <p>CRITERIO CANTIDAD % TOTAL ENTREVISTADOS SIN SEÑALAMIENTOS. CON SEÑALAMIENTOS. (Se resumen los señalamientos al final de la guía)</p>	E: 10 B: 8 R: 5 M: 0
Otros: Resultados de inspecciones realizadas (Aporta puntos adicionales)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Calificación integral de las inspecciones realizadas por la Facultad, la dirección provincial de Salud o por otro nivel del Ministerio de Salud, el MES u otros organismos y organizaciones.</li> </ul>	E: 10 B: 8 R: 5 M: 0

**Atención integral con calidad a los integrantes de la cantera del Movimiento de Vanguardia "Mario Muñoz Monroy"**

ASPECTOS	CRITERIOS Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por ciento de incorporados: _____</li> <li>- Por ciento con Plan de Desarrollo Individual confeccionado: _____</li> <li>- Por ciento de incorporados al Plan de Grados Científicos. _____</li> <li>- Incorporados y con PLAN DE DESARROOLLO: _____</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entre el 7 – 10% = 50 (excelente)</li> <li>- Entre el 5 – 7% = 42 – 49 (bueno)</li> <li>- Entre el 3 – 4% = 35 - 41 (regular)</li> <li>- Menos del 3 % = - 35 (mal)</li> </ul>

--	--

**Incorporar a los trabajadores a los programas de Perfeccionamiento, Diplomados y Maestrías: DEFINIR POTENCIAL POR CATEGORÍAS:**

No	CATEGORÍA	POTENCIAL	INCORPORADOS	%
1				
2				
3				
4				
5				

**Valoración:**

Entre el 90-100% de prof. capacitados = (E) 60

Entre el 80 – 89% de prof. capacitados = (B) 51-59

Entre el 70-79% de prof. capacitados = (R) 42-50

Menos del 70% = (M) –42

**Cumplimiento del Plan de Generalización de los resultados científico – técnico alcanzados e incremento de estos en el FORUM.**

**Plan de Generalización. Cantidad de tareas: \_\_\_\_\_ % de cumplimiento:**  
\_\_\_\_\_

**Número de premios y menciones provinciales y nacionales en el FORUM.**  
\_\_\_\_\_

**Número de ponencias presentadas en eventos de base, etc. \_\_\_\_\_**

**Proyectos Científico-Técnicos en los territorios**

Nivel de los proyectos	Cantidad	% con relación al potencial de profesionales
Ramal.		
Territorial.		
Institucional.		
Otros proyectos.		
Total de proyectos.		

**Estrategia de grados científicos en la Salud.**

**Tiene elaborada la proyección de grados científicos 2005-2008.**

**-Profesionales en el Plan de grados científicos: \_\_\_\_\_**

**-% del total de profesionales: \_\_\_\_\_**

**-Número de defensas exitosas de doctorados en el año con respecto al anterior. \_\_\_\_**

**Sistema de Ciencia e Innovación en Salud en los Policlínicos.**

**Tiene que Tener elaborada y aprobada la proyección estratégica 2005-2008. \_\_\_\_ SÍ \_\_\_\_ NO: De no tenerla, NO SE EVALUARÁ el indicador.)**

**-Número de policlínicos incorporados al proceso de extensión del sistema de ciencia e innovación en salud a la APS respecto al año anterior.**

**Cantidad: \_\_\_\_\_ Incorporados: \_\_\_\_\_**

**Número de hospitales y policlínicos a los ensayos clínicos priorizados.**

**Número de hospitales y policlínicos incorporados a los ensayos clínicos cumpliendo las buenas prácticas clínicas. \_\_\_\_\_**

**Total de ensayos clínicos a los que esta incorporado: \_\_\_\_\_**

**Total de pacientes incorporados: \_\_\_\_\_**

**Evaluación:**

**Alcanzado 15% o más de incremento = (E) 100 pts.**

**Alcanzado entre el 10 – 14% de incremento = (B) 85-99 pts.**

**Alcanzado entre el 5 – 9 % de incremento = (R) 70 -84 pts.**

**Alcanzado entre el menos del 5% de incremento = (M) - 70 pts.**

**OPINIONES DE ESTUDIANTES Y TRABAJADORES: TOTAL DE ENTREVISTADOS:**

**ESTUDIANTES: \_\_\_\_\_ % DE LA MATRÍCULA: \_\_\_\_\_**

**TRABAJADORES: \_\_\_\_\_ % DE LA PLANTILLA: \_\_\_\_\_**

**RESUMEN DE LOS SEÑALAMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES:**

**PRINCIPALES SEÑALAMIENTOS Y/O RECOMENDACIONES DEL EQUIPO DE INSPECCIÓN:**

**CONCLUSIONES:**

**Participantes en las conclusiones en representación de los factores a los que se informa:**

Nombre y apellidos

Representante de:

Firma




**VALORACIÓN GENERAL DE LA SUM O UNIDAD DOCENTE.**

CRITERIO GENERAL: total general de puntos alcanzados: \_\_\_\_\_

EXCELENTE (AVANZA SIGNIFICATIVAMENTE) \_\_\_\_\_

BIEN (AVANZA): \_\_\_\_\_

REGULAR (AVANZA LENTAMENTE): \_\_\_\_\_

MAL (NO AVANZA): \_\_\_\_\_

---

**DIRECTOR DE LA SUM O UNIDAD DOCENTE. JEFE DEL EQUIPO DE INSPECCIÓN.**

Recibido: 31 de Marzo de 2007

Aprobado: 25 de Abril de 2007

Dr. José Caridad Díaz Cabrera. Profesor Auxiliar de Bioquímica. Vicedecano Docente General. Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.